

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

28848 *Resolución de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios por la que se hace publica la formalización de contrato de Servicio de grabación de datos y distribución de documentación en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 2012/010022706/045.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.aemps.gob.es/laAEMPS/licitacionPublica/home.htm> y <http://contrataciondelestado.es/>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de grabación de datos y distribución de documentación en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72312000 - Servicios de introducción dedatos, 79995100 - Servicios de archivado, 60112000 - Servicios de transportepor la vía pública.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea" y "Boletín Oficial del Estado".
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 y 21 de abril de 2012, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 4.267.660,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.489.468,80 euros. Importe total: 2.937.573,18 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de junio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de agosto de 2012 (fecha de efectos: 5 de septiembre de 2012).
 - c) Contratista: Unión Temporal de Empresas: Informática El Corte Inglés, S.A., Innova Data Center, S.L. y Fundosa Control de Datos y Servicios, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.668.422,84 euros. Importe total: 2.018.791,64 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las indicadas en el correspondiente Acuerdo de Adjudicación.

Madrid, 7 de agosto de 2012.- La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, P.A. (Real Decreto 1275/2011, artículo 14.4), La Jefe del Departamento de Medicamentos de Uso Veterinario, Consuelo Rubio Montejano.

ID: A120058512-1